

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5 1805844406		

Nro. 07 GS-2025- /DISAN-HOCEN-SALOR

Bogotá, 06 de Febrero 2025

Coronel
JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Director Hospital Central
Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-8-20479-24

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL**

Periodo del informe de supervisión

Desde	01 de enero 2025	Hasta	30 de enero 2025
--------------	-------------------------	--------------	-------------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014" y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante orden interna 182 del 21 de noviembre 2023, el señor coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA, obrando en calidad de Director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al responsable del servicio de cirugía oral y maxilofacial del Hospital Central de la Policía o quien haga de sus veces.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 07

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	96-8-20479-24
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE MATERIAL PARA FIJACION INTERNA RIGIDA Y DISTRACCION OSTEOGENICA ANCLAJE ESQUELETICO Y REEMPLAZO ARTICULAR TOTAL DE CIRUGIA MAXILOFACIAL CON DESTINO A LOS

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
	USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 1 MATERIAL DE OSTEOSINTESIS)	
Contratista	AMAREY NOVA MEDICAL	
Representante legal	MANUEL IGNACIO CAMACHO MONTAYO	
Valor inicial del contrato	\$ 290.290.000,00	
Valor adiciones del contrato	\$ 145.145.000,00	
Valor total del contrato	\$ 435.435.000,00	
Plazo de ejecución inicial	27/12/2024	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	14/06/2024	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	27/12/2024	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	31 de marzo 2025	
Adiciones	Vigencia 2024: \$ 145.145.000,00 Vigencia 2025: \$ 42.645.994,00	
Modificatorios	001 /2024	
Prorrogas	31 de marzo 2025	
Otros	Se realiza solicitud de sustitución de recursos por un valor de \$42.401.757,00 de la vigencia 2024 mediante comunicación oficial GS-2024-100905-DISAN.	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Registro del INVIMA: El contratista, debe mantener vigente el Registro del INVIMA para el ítem ofertado.	SI	
El contratista, debe presentar el catálogo (idioma castellano) de cada uno d los elementos (dispositivos), para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el presente anexo.	SI	
El contratista, debe garantizar el cambio d los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para el Hospital Central Policía Nacional dentro de los (10) diez días calendario siguientes al requerimiento.	SI	
El contratista, debe garantizar el cambio de los elementos en el caso que el INVIMA ordene el reitero del marcado en un periodo no superior a (10) diez días calendario.	SI	
El contratista, debe garantizar el cambio de los elementos que tengan una fecha de vencimiento próximo a seis (06) meses, dentro de los (10) diez días calendario siguiente al requerimiento por parte del supervisor del contrato, sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional.	SI	

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Fecha: 12-03-2021			
Versión: 5			
El contratista se compromete a garantizar que la fecha de vencimiento de los elementos de la presente contratación será mínimo de (2) dos años, contados a partir de la fecha de entrega de los mismos.		SI	
El contratista debe suministrar la siguiente información de todos y cada uno de los elementos implantables, ya sea mediante sticker, o en la hoja de remisión del respectivo elemento al Hospital Central, con el objeto de dar cumplimiento al Decreto 4725 de 2005: a) Nombre y modelo del producto b) Número de lote o número de serie c) Nombre y dirección del fabricante		SI	
El contratista debe acreditar experiencia certificada del seguimiento a los pacientes como mínimo de 5 años; posterior a la colocación del dispositivo de anclaje esquelético.		SI	
El contratista debe entregar a a central de Esterilización una vez notificado de la programación del procedimiento quirúrgico como máximo 24 horas antes el o los dispositivos (s) con el respectivo equipo e instrumental para la inserción de las mismas.		SI	
El contratista debe garantizar: Entrenamiento en todo lo referente al manejo del instrumental Quirúrgico especializado para conocer los implantes, instrumentos, equipos y manejo de los mismos y brindar asesoría teórico práctica al personal asistencial y administrativo que intervengan en la recepción, implantación y entrega el material de osteosíntesis en un intervalo de (2) dos horas a 6 especialistas en cirugía maxilofacial y a 24 instrumentadoras quirúrgicas, trimestralmente durante la ejecución del contrato. Sin costo adicional para el Hospital Central. Entrenamiento en los procedimientos quirúrgicos para las cirugías que se programen (se enviará notificación escrita del nombre del soporte quien estará en el procedimiento) y de urgencia con experiencia mínima de un (1) año en instrumentación quirúrgica y procedimientos de cirugía maxilofacial, así mismo se encargará en la sala de cirugía de dar a conocer el instrumental y señalar los implantes requeridos por el cirujano, cuando se le requerirá para procedimientos de urgencias debe atender el llamado en un tiempo de una (1) hora. Para la verificación de su cumplimiento el contratista deberá anexar la hoja de vida del profesional en instrumentación quirúrgica relacionando la experiencia y diligenciar el FORMULARIO PERSONAL, EXPERIENCIA Y TIEMPOS DE DEDICACIÓN MINIMOS.		SI	
Certificación de fabricante, distribuidor o comercializador Autorizado. El contratista debe presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, certificación vigente de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los elementos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.		SI	
El contratista debe presentar el certificado de capacidad de Almacenamiento y acondicionamiento, CCAA expedido por el INVIMA, en el cumplimiento al Decreto 4725 del 2005		SI	
El contratista, debe entregar un reporte estadístico que permita el registro y consulta de variables útiles para el seguimiento detallado, epidemiológico y de costos de los elementos entregados, lo cual se hará los primeros cinco días hábiles de cada mes, al supervisor del contrato. El envío de la información será requisito para la recepción de las fracturas. Los datos serán entregados relacionados por procedimiento quirúrgico, en medio magnético reporte Excel. Sin costo adicional para la seccional Sanidad Bogotá y debe incluir: • NUMERO DEL CONTRATO • OBJETO • FECHA DE SUSCRIPCION • FECHA DE VENCIMIENTO • MONTO • NOMBRE Y APELLIDO DEL PACIENTE • IDENTIFICACION • FECHA DE PROCEDIMIENTO • VALOR TOTAL DE ELEMENTOS POR PACIENTE • VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO • SALDO POR EJECUTAR • NUMERO DE LA FACTURA		SI	
APELLID Y NOMBRE DEL MEDICO TRATANTE		SI	
El contratista, debe entregar los elementos en empaque resistente a la contaminación con el fin de evitar deterioro en el almacenaje y en la manipulación del mismo.		SI	

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
El contratista, debe garantizar el cambio de los elementos que se encuentren a un mes de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 15 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato previa autorización del Director del Hospital Central.		SI	
El contratista, debe suministrar ficha técnica de los elementos requeridos en cada procedimiento quirúrgico, en el cual se debe especificar nombre del dispositivo médico, número de lote, registro sanitario Invima vigente.		SI	
El contratista, debe mantener o mejorar la calificación que consta en el certificado emitido por la Administradora de Riesgo Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), presentado en la oferta, donde se evidencia una calificación total que se encuentra en una escala de valoración "ACEPTABLE" (98%) de acuerdo a la resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya. La calificación total de la evaluación inicial del SGSST será objeto de verificación por parte del supervisor durante la ejecución del contrato		SI	
El contratista, durante la ejecución del contrato, no debe ser incluido en el Registro Único de Infractores Ambientales RUIA, de acuerdo a lo previsto en la resolución 415 de 2010 expedida por el Ministerio de Ambiente, vivienda y Desarrollo Territorial.		SI	
Si durante la ejecución del contrato surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, EL futuro contratista debe informar al supervisor del contrato y a la Dirección del Hospital con el fin de adelantar el trámite correspondiente.		SI	

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

NO APLICA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión ha transcurrido (257) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, y finalizando el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Hospital Central de la Policía Nacional identificado con Nit 830067597-4 pagará al oferente el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá, D.C., de manera mensual, después de la prestación del servicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de los siguientes documentos:

- Presentación de la factura dentro de los primeros cinco días del mes, con los siguientes soportes: Factura en original, autorización de la atención.
- Recibo a satisfacción técnico económico (RAS) emitido por el Supervisor del Contrato.
- Certificación de la Auditoría de Cuentas de los servicios objeto del contrato.
- Copia del RIT (Registro de Información Tributaria), la cual deberá ser allegada únicamente para el primer pago.
- Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato	\$ 435.435.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 352.217.249,00	81%
Valor total facturado	\$ 1.830.000,00	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0%
Valor pagado	\$ 1.830.000,00	0%
Valor pendiente de entrega	\$ 83.217.751,00	19%

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>x</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato se informó mediante comunicación oficial No _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente

Firma

SM-294 Doctora TEOMELILA GUERRA ARAUJO

Responsable del servicio de cirugía oral y maxilofacial HOCEN

Supervisor de Contrato No. 96-8-20479-24

hocen.salor@policia.gov.co
Teléfono 580 44 01- ext.2523

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCION DE BIENES O SERVICIOS	
Version: 3		

Ciudad y fecha:	BOGOTA D.C., 27 de enero 2025																	
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro	X	Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra																		
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios																		
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro	X																	
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-20479-24																	
Constancia de recibido No.	19																	
Contratista	AMAREY NOVAMEDICAL S.A																	
NIT del contratista:	8002503892																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE MATERIAL PARA ELIACION INTERNA RIGIDA Y DISTRACCION OSTEOGENICA ANCI ALIF ESQUELETICO Y REPLAZO ARTICULAR TOTAL DE CIRUGIA MAXILOFACIAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 1 MATERIAL DE OSTEOSINTESIS)																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																	
Valor del contrato /aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 290.290.000,00 ADICION: \$ 145.145.000,00 VIGENCIA 2024: \$ 102.499.006,00 VIGENCIAS 2025: \$ 42.645.994,00																	
Plazo de ejecución:	31/12/2024 ADICION: 31 DE MARZO DEL 2025																	
Fecha de vencimiento (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																	
Lugar de ejecución y/o entrega:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO_X__																		
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	DRA. TEOMELIN GUERRA ARAUJO JEFE DEL SERVICIO DE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL																	

Página 2 de 2

Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS



CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

POLICIA NACIONAL

Fecha de entrega
certificada:Valor que se está
certificando con la
presente constancia
de recibido de la
vigencia

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o gastar	Valor a pagar
HOCEM	16	GRUPO 1 MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS	\$1.830.000,00	\$1.830.000,00		\$1.830.000,00

Acta de recepción
de bienes

N/A

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
AFE 34683	22/01/2025	\$1.830.000,00		\$1.830.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$1.830.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisión acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido

No	OBLIGACION CONTRACTUAL O ESPECIFICACION TÉCNICA	CUMPLIO		OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
		SI	NO	
1	Las pactadas en el anexo No 2 especificaciones y característica técnicas listadas en el informe de supervisión	si		ninguna

Teomelila Guerra Araujo
DRA TEOMELILA GUERRA ARAUJO
JEFE DEL SERVICIO DE CIRUGIA ORAL MAXILOFACIAL
HOSPITAL CENTRAL



GRUPO
Amarey
AMAREY NOVA MEDICAL



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No.

AFE34683

CUFE: 84503245cf2d7a3a866f78cf4b947c869a95ec0f657945e642144a1203f6e1ca475c3b7994a832e20bc4c8c4143d1cd0

AMAREY NOVA MEDICAL S. A.

Nit: 800250382-2

601 7447300

Dirección: Carrera 7 No. 99-53 Pisos 19 y 20 - BOGOTÁ D.C.

Email: atencioncliente@grupoamarey.com

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL: 46451 Resolución de Facturación Electrónica DIAN 18764058519642 del 2023-10-24 a 2025-04-24 Autorizada del AFE-1 al AFE-40000 Vigencia 18 meses, Responsable de IVA - Gran Contribuyente Resolución 012220 del 26 de Dic de 2022 Autoretenedores de Renta por Res. Dian 14684 del 29 de Nov de 2007 Autoretenedor Municipio de Neiva (Art. 637 Acuerdo 028 de 2018 ETIM) BOGOTÁ GRAN CONTRIBUYENTE ICA: RESOLUCIÓN DDI-023769 A100.

Cliente: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Nit: 830067597-4 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Dirección: TV 45 40 13 CANTel / Cel: 6012202600
Destinatario: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIO/CL 17 A 68 D 38 MONTEVIDEODirección Destinatario:
HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIO/CL 17 A 68 D 38 MONTEVIDEO

Informativo:

Cod Cliente: 0100001505

E-mail: GRUTEHOCEN@POLICIA.GOV.CO

Paciente: JUAN DANIEL PEREA DIAZ

Historia: 066268680
Doctor(a): ANDRES DUQUE

Fecha Expedición: 2025-01-22 14:49:40-05:00

Fecha de Vencimiento: 2025-02-21

Forma de Pago: CREDITO
Condiciones de Pago:

Medio de Pago: Consignación bancaria

Moneda: COP Zona (s):

Orden de Compra: CTT0 96-8-20479-24 No. Caso: 124851 Documento Entrega: 0080061942 Documento Interno: 1A00034627

Item	Referencia	Descripción	Lote / Serie	Fecha Vencimiento	Cant.	Valor Unitario	% IVA	Valor Total
1	25-875-05-09	TORNILLO MAXDRIVE 1.5MM X 05MM INVIMA 2021DM-0024805,,, VIGENTE	33577775	2040-12-31	5	366,000.00		1,830,000.00

ALMACEN DE CONSUMO
BOGOTÁ MONTEVIDEO
RECIBIDO

FECHA: 21 ENE 2025
NOMBRE: [Firma]
HORA: 10:29

Valor en Letras: UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS COLOMBIANOS M/CTE CON CERO CENTAVOS

Observaciones:

Total Items: 1

Subtotal	1,830,000.00
Descuento	0.00
Base IVA	0.00
IVA	0.00
Total Operación	1,830,000.00
Valor Total:	1,830,000.00

La cancelación de esta factura después de su vencimiento causará intereses de mora conforme al Art. 884 del Código de Comercio y se asimila para todos los efectos legales a una Letra de cambio, según los Art 774 y 779 del Código de Comercio modificado por la Ley 1231 de 2008. Con la aceptación, expresa o tácita, del presente documento, autorizo a Novatecnica S.A.S o cualquier tercero debidamente acreditado por este, a contactarme por cualquier medio en referencia al presente documento en caso de encontrarme en mora, con la finalidad de mantener una comunicación efectiva y oportuna. Además, autorizo para recibir información por medio de correo electrónico, mensaje de texto, WhatsApp y correspondencia física.

POLÍTICAS DE DEVOLUCIÓN

- Se recibirán devoluciones por error en despacho de las 24 horas siguientes a la fecha de recepción de producto en cliente.
- Se recibirán devoluciones por avería en transporte dentro de las 24 horas siguientes a la fecha de la emisión de la factura.
- Se recibirán devoluciones por error en solicitud de producto dentro de las 24 horas siguientes a la fecha de recepción de producto en el cliente.
- Se recibirán devoluciones de producto para destrucción por previa solicitud del cliente, sin generar Nota Crédito.

Firma Autorizada

Nombre de quien Recibe

C.C.: Fecha: Hora:

Firma de Recibido Aceptada:



Importante: Para sus pagos en cheques o giro electrónico por favor incluir en la referencia de la consignación número de NIT y Razón Social de su Empresa/Institución.



Bogotá, 09 de enero 2025

CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL.

El suscrito Revisor Fiscal de **AMAREY NOVA MEDICAL S.A.** identificada con **NIT 800.250.382-2** de acuerdo con la revisión efectuada a los formularios de auto liquidación de aportes y a los pagos correspondientes, de conformidad con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia

CERTIFICA QUE:

1. La Compañía ha presentado y efectuado oportunamente el pago de los aportes al Subsistema de la Protección Social, así como de los aportes parafiscales, a la administradora de riesgos laborales, a los fondos de pensiones y a las cajas de compensación familiar correspondientes al mes de diciembre de 2024 y el aporte a salud correspondiente al periodo de enero 2025.
2. La compañía ha tenido en cuenta los plazos y condiciones para la auto liquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales respectivamente, establecidos en el Decreto 1990 de 2016, entendiendo los aportes parafiscales correspondientes a: Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA; en cumplimiento y de conformidad con el DUR 780 de 2016.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y a solicitud de la administración de la compañía.

A la fecha de expedición del presente documento no conozco, ni se me ha informado de hechos económicos que cambien o afecten la información certificada.

Cordialmente,

Firma:

JANNETH RODRIGUEZ CADENA
REVISOR FISCAL
QSC HIGH PERFORMANCE TEAM SAS
T.P. No.48.186-T

Página 1 de 3	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: TLA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL

Recepción de bienes No. 029

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 22 de enero de 2025

Hora: 07:00 horas

Lugar: CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 07:00 horas del día 22 de enero del año 2025, se reúnen en la Central de Esterilización HOCEN las señoras DRA. TEOMELILA GUERRA ARAUJO Supervisor Contrato y jefe de servicio Cirugía oral y maxilofacial 96-8-20479-24, CT. NAYUDI GONZALEZ SIERRA, jefe central de esterilización y DIANA RABON BERNAL Representante Comercial de AMAREY NOVA MEDICAL con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-20479-24 suscrito con la firma AMAREY NOVA MEDICAL.

Contrato No. 96-8-20479-24

Plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de marzo de 2025

Cumple: SI ☒ X NO ☐

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE MATERIAL PARA FIJACION INTERNA RIGIDA Y DISTRACCION OSTEOGENICA, ANCLAJE ESQUELETICO Y REEMPLAZO ARTICULAR TOTAL DE CIRUGIA MAXILOFACIAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 1)

2. RELACION DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
16	TORNILLO DE CORTICAL DE 1.5 - 1.8 MM	5	25-875-09-09	\$ 366.000,00	\$ 1.830.000,00
				SUBTOTAL	\$ 1.830.000,00
				IVA	\$ 0,00
				TOTAL	\$ 1.830.000,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

Página 2 de 3	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	NO y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ☒ NO ☐ Observaciones:
- Entrega Total: SI ☐ NO ☒ Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI ☒ NO ☐ Observaciones:
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE
CERTIFICADO DE
CONFORMIDAD:

SI

☐

NO

☒

NÚMERO

CERTIFICADOR

REQUIERE
INFORME DE
INSPECCION:

SI

☐

NO

☒

NÚMERO

Página 3 de 3	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

REQUIERE
CERTIFICADO DE
GARANTÍA SI ☐ NO ☒ NÚMERO

AMAREY NOVA MEDICAL. CTO 96-8-20479-24 FACT. AFE34683

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
DRA.	TEOMELILA GUERRA ARAUJO	HOSPITAL CENTRAL SERVICIO DE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL	JEFE DE SERVICIO CX ORAL Y MAXILOFACIAL SUPERVISOR CONTRATO	Teomelila Guerra Araujo
CT.	NAYUDI GONZALEZ SIERRA	HOSPITAL CENTRAL	JEFE CENTRAL DE ESTERINIZACION	X-7 P-7
SRA.	DIANA PABON BERNAL	AMAREY NOVA MEDICAL	REPRESENTANTE DE VENTAS CME	Diana Pabon

FACULTAD NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

[illegible]

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NUMBER

EL CONTRATO
Teomellila Guerra Arzuza
787.690 DE BOGOTÁ



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

CONTRIBUYENTE N.I.T. 800250382

AMAREY NOVA MEDICAL S.A.

Fecha: 08/04/2024

INFORMACIÓN BÁSICA	
Dirección: KR 7 99 53 TO 2 PI 19	Teléfonos: 3112760064
Dirección electrónica: sofia.vargas@grupoamarey	Ciudad: BOGOTÁ DC
Fecha de Inscripción: 28/02/2018	Municipio: BOGOTÁ D.C.
Soporte Inscripción: -	
PERFIL TRIBUTARIO	
Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA	Régimen tributario: COMUN
Matrícula Mercantil: 00626732	Fecha de cese de Actividades: NO
Fecha desde: 28/02/2018	
No. Establecimientos: 0	
Actividad 1: 86991 - Otras actividades de atención de la salud humana (excepción entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud, de naturaleza pública y privada, que componen el Sistema General de Seguridad Social en Salud.)	
Actividad 2: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	
Actividad 3: 3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico	
Actividad 4: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales	
Actividad 5: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS			
Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE
09/09/2016	C.C.	19425741	JOSE RAUL DURAN ECHANDIA
16/03/2016	C.C.	41609357	MARIA ELENA REYNA ROMERO
22/07/2014	C.C.	52009155	JANNETH RODRIGUEZ CADENA
20/09/2021	C.C.	32856903	MAGNOLIA ESTUPIÑAN PARRA
			REVISOR FISCAL PRINCIPAL
			REVISOR FISCAL SUPLENTE

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Fecha: 08/04/2024

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE



ALCALDE MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Hacienda

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 800250382

AMAREY NOVA MEDICAL S.A.

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
20/06/2021	C.C.	79568254	MANUEL IGNACIO CAMACHO MONTOYA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr. 30-25-90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD